

Asunción, 27 de diciembre de 2023

ANEXO Nº IV

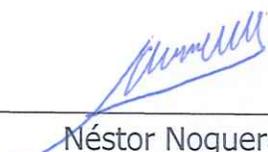
INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución Nº 156/2023, en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232 - Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1: 21/12/23 - Llegada a la ciudad de Pilar del Departamento de Ñeembucú, para acompañamiento y cobertura de las actividades, según agenda de la Máxima Autoridad Institucional. Traslado a Alberdi, Pernocte.

Día 2: 22/12/23 - Acompañamiento y cobertura de las actividades, según agenda de la Máxima Autoridad Institucional en la ciudad de Alberdi. Retorno a Asunción.



Néstor Noguera
Firma del Funcionario/a Comisionado/a



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Aclaración de Firmas





Asunción, 20 de Octubre de 2023

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° /2023, en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1: 17/10/23 Traslado de San Pedro a Asunción. Pernocte

Día 2: 18/10/23 Jornada de Directores de Trabajo. Retorno a San Pedro.

DIA 3:



Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Abel Argüello



Director/a y/o Subdirector/a Inmediato
Viceministro de Trabajo

Aclaración de Firmas

Asunción, 20 de Octubre de 2023

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° /2023, en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1: En fecha 17 de octubre, traslado de Cordillera hasta Asunción. Pernote

Día 2: En fecha 18 de octubre, se realizo la jornada de trabajo con todos los Directivos Departamentales en compañía de la Ministra Mónica Recalde y el Vice Ministro de Trabajo César Segovia. Retorno a Cordillera.



Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Abg. Viviana S Oviedo M
Directora Regional del Trabajo
Dpto. Cordillera

Aclaración de Firmas

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

ABG. CESAR AUGUSTO SEGIVIA
Viceministro de Trabajo

